



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



Comunicado de Prensa
CP 15/2021
22 de marzo de 2021

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA AMPLÍA LA COBERTURA DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

El Banco Central de Bolivia (BCB), comunica a la opinión pública que con el objetivo de ampliar la cobertura de pagos electrónicos del sector público en el Sistema Financiero Nacional, en fecha 19 de marzo de 2021, realizó una sesión informativa a entidades de intermediación financiera para explicar las ventajas de modernización de esta plataforma.

En dicho evento, se explicó la operativa técnica e informática para integrarse al Sistema de Pagos del Tesoro (SPT) y así lograr una transferencia eficiente y oportuna en la realización de pagos del sector público en el sistema financiero nacional.

Asimismo, se dio a conocer que la principal característica de este sistema radica en el ágil procesamiento de operaciones y órdenes de pago a proveedores y/o beneficiarios de las diferentes entidades del sector público, al cual pueden adherirse cualquier institución de intermediación financiera del país de forma voluntaria e inmediata.

Finalmente, con la implementación de esta innovación tecnológica, se ratifica la política de modernización del sistema de pagos que viene desarrollando el BCB, que tiene la finalidad de mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de pago electrónico que realiza el Estado Plurinacional de Bolivia, con las entidades financiera y la población boliviana.